Año X--Número 2.568 SALTA Lunes 17 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Reunión del Círculo de la Prensa
Proyecto sobre la casa histórica de Tucuman
FALLECIMIENTO
MÉDICO FALSO
Llegada de Arent
Partida de una Comisión de limites
LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES DE 500 PESOS
Sequía en San Luis
EL ASUNTO DE LA PAMPA

BUENOS AIRES, Diciembre 17, horas 11.45 a. m.—En una reunión que celebrará el miércoles próximo la Comisión del Círculo de la Prensa, se desistirá de la idea propagada por «El Tiempo».

En cambio en Abril se celebrará el aniversario del primer diario de la República, en un Congreso en donde deberán estar representados todos los diarios del país.

La realización considérase un hecho, por estar la idea propiciada por importantes diarios de las provincias y especialmente por *La Patria* de Córdoba.

—El ingeniero Belgrano ha terminado ya el proyecto qué le encomendara el gobierno para las obras de conservación de la histórica casa de Tucumán, en donde se juró la independencia argentina.

Consiste ese proyecto en la construcción de una sólida urna de cristal á manera de fanal, en la cual quedará encerrado todo el edificio. La verja será de bronce y cerrará el perimetro del pátio.

Además de estas obras, se proyecta un monumento alegórico que se colocará en el mismo edificio representando la Jura de la Independencia.

—Se está haciendo muy ruidoso un proceso iniciado el sábado en contra de Cárlos Alejo Ferreyra, quien desde hace mas de dos años ejercía en esta capital la profesión de médico, llegando hasta efectuar informes que le eran encomendados por los jueces, sin tener títulos de ningun género.

Hay muchas denuncias y entre éstas varias en que se lo acusa como causante de la muerte de varios clientes, por quienes ha otorgado certificados de defunciones que existen en las secciones 5 y 14.

—Ayer ha llegado procedente de Entre Rios el general Arent y los alumnos de la Escuela Superir de Guerrra, despues de haber efectuado durante trece dias, evoluciones militares en varios puntos de aquella provincia, que dieron resultados muy satisfactorios.

—Ayer zarpó el vapor «Venus», á cuyo bordo partió la comisión demarcadora de limites con el Brasil á las órdenes del Teniente Moneta.

Lleva una escolta de 20 marineros, 2 capataces y 5 sirvientes y un cabo. Se reunirá con el jefe Sr. Ezcurra.

—Mañana se trasladará á Bragado el Dr. Astigueta, Juez Federal en ésta, con el fin de hacer levantar un plano del terreno en donde solian los falsificadores de billetes de 100 pesos efectuar sus trabajos litográficos.

Con dicho magistrado irán bien escoltados varios de los procesados con el objeto de que seas reconocidos por los vecinos de aquel lugar.

—Comunican de San Luis que la sequía está haciendo estragos desde algun tiempo en toda aquella provincia, pues las sementeras están perdidas y las vertientes secas en casi su totalidad.

En los templos se hacen largas rogativas, por agua, sin conseguir hasta hoy que el cielo mande una lluvia que dé término á situación tan triste.

—El presidente de la República tiene el propósito de solucionar en esta semana el asunto en contra de Luro, ex gobernador del territorio de La Pampa.

Derrumbe que mata
MALA CARNE
INSOLACIONES DESMENTIDAS
CALORES
Metálico

BUENOS AIRES, Diciembre 17, horas 12.20 p. m.—Comunican de Moron que ayer en momentos en que se efectuaba un remate en un galpon de aquel pueblo, corrió un fuertísimo huracan que fué causa de que aquel se derrumbara aplastando á 50 personas.

De las ruinas fueron sacados dos muertos y 48 heridos de gravedad, muchos de los cuales están por morir.

—Los diarios han denunciado hacen varios dias que el expendio de carne en los mercados se hace de un modo irregular y que aquella es de muy mala clase, y hoy vuelven á ocuparse del asunto, pidiendo medidas higiénicas para evitar la infección de los consumidores.

—De los varios casos de insolaciones denunciados en la semana pasada, solo uno ha resultado efectivo, pues los demás han sido de sofocaciones y afecciones cardiacas.

—Siguen los fuertes calores aunque no con la intensidad de otros dias, pues la presión atmosférica ha bajado un poco, marcando el termómetro en este momento un *máximun* de 36 grados y un *mínimun* de 24.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio de esta capital, el oro abrió al 231.20 y cerró á igual cotización.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Desmoralizacion de los ingleses—Mas refuerzos—Triunfo de Dewet—Su temeraria táctica—Detalles de una batalla—Bajas de los ingleses—Prisioneros libres—Arenga de Delarey á los mismos.

LONDRES, Diciembre 17—Sigue la censura en el cable que comunica con Sur Africa.

El gobierno hace publicar las noticias de la guerra 24 horas despues de recibirlas y suprimiendo las partes desfavorables á las armas británicas.

Sábese, sin embargo, que la situacion del ejército inglés en el Transvaal y el Orange es critica.

Está agobiado por la resistencia espartana de los boers, por las pestes, por los rigores del clima, por el hambre y la desnudez, lo que ha producido la desmoralizacion en sus filas.

De un oficial distinguido recibió estos datos el gobierno hace un mes y no hizo caso. Hoy que palpa la realidad, trata de mandar nuevos refuerzos para concluir la campaña, pero se teme lleguen tarde, pues los boers que no descansan ni se desmoralizan, han obtenido ventajas últimamente, que los pone en situacion de disputar el terreno por otro largo tiempo á los ingleses.

LONDRES, Diciembre 17—Kitchener no comunica hoy aun el resultado de la última batalla empeñada entre las fuerzas que mandan los generales Knox y Dewet, pero dícese que el último ha triunfado llevando sus ataques hasta las puertas de Redersburg, dentro los muros de cuya ciudad se ha encerrado el general Knox con las fuerzas que han salvado del desastre

Esta noticia no es oficial, pero toma consistencia al saberse definitivamente que el sitio de Dewet fué ideado y provocado por el mismo para atraer á marchas forzadas á las fuerzas británicas, quienes fueron atacadas entonces por los flancos y por la retaguardia de una manera mortifera por otros comandos boers que operaban en combinacion.

LONDRES, Diciembre 17—El ministerio de la Guerra ha recibido un extenso parte del general Kittchener en que le dá cuenta de nuevos detalles de un combate que se libró el viernes de la semana pasada en Vrijheid entre 2.500 boers al mando del general Delarey y el comando inglés del general Clementh.

Segun dicho parte, los boers atacaron la plaza en las primeras horas de la mañana y el combate se prolongó durante todo el dia.

Al llegar la noche los boers simularon huir despues de haber sostenido un récio tiroteo que causó mucho daño al enemigo, reanudando el combate á las primeras horas del dia siguiente hasta obligar á las tropas inglesas á emprender la retirada, dejando en el terreno cien muertos y muchos heridos, entre los que se encuentran varios oficiales.

Despues que los boers hicieron una tenaz persecución á las fuerzas de Clementh, Delarey puso en libertad á cinco oficiales y 300 soldados de los que tomó en dicha acción.

Al despedir amablemente el general Delarey á los oficiales ingleses, díjoles lo siguiente:

«Os largo porque estorbais al ejército boer que se ve obligado á andar á salto de mata hasta exterminar unos cien mil ingleses ó perecer todos sus republicanos soldados en la contienda, incluso yo mismo.

«Podeis decir—si lo quereis—á vuestro general en jefe, que los boers, apesar de ser despojados de sus vidas, bienes y vidas inicuamente, no creen decoroso ni honrado hacer un desquite en vosotros pasandoos por las armas, como lo hacen otros guerreros que se llaman civilizados».

HOLANDA

Visita de Krüger

LA HAYA, Diciembre 17—Krüger cediendo al pedido del pueblo y de las autoridades de Amsterdam ha resuelto visitar á aquella ciudad.

Con tal motivo se hacen grandes preparativos para hacerle una brillante recepción.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Boxers á Pekin

LONDRES, Diciembre 17—Telegrafian de China que el comandante de las fuerzas francesas que ocupan la ciudad de Paoting-Fú, ha comunicado al mariscal Walersse que una columna compuesta por 10.00 boxers bien armados ha pasado con dirección á la capital.

ESPAÑA

Naufragio de un buque inglés

MADRID, Diciembre 17—Al entrar al puerto de Málaga se fué á pique el buque escuela aleman «Guescau» ahogándose todos los tripulantes incluso el comandante, á causa de ser muy tardíos los socorros que se enviaron.

ITALIA

Llegada de una embajada española—Obolo—Indisposición del papa

ROMA, Diciembre 17—Ha llegado á esta ciudad la embajada española encargada por la reina de España de entregar las condecoraciones acordadas á los reyes de Italia

—Los doctores Madariaga y del Viso y la señora Josefina de Anchorena hicieron entrega al Vaticano de un óbolo por valor de 30.000 francos, donado especialmente por ellos.

—Desde hace dos dias Leon XIII se encuentra algo enfermo, habiendo declarado los médicos que su indisposición no reviste gravedad.

Ecos

Notas editoriales

GETTATURA SALTEÑA

No hay la menor duda de que la fatalidad nos persigue con zaña cruel, en todas las obras que por cuenta de la nación se ordenan practicar en Salta.

Y sinó véase el original y ridículo simulacro de reparo que se ha hecho en el Rio Arias, con la intención de defender esta ciudad del posible avance de sus aguas sobre la misma.

Ese reparo no defiende nada, ni responde á ninguna obra de ingeniería medianamente bien calculado, sinó á mostrar á las claras como se vota al rio la plata de la nación.

De manera que la famosa obra, acentada sobre base de arena delesnable, fué hecha esclusivamente para cobrar sendos miles de pesos por ella, importando un pito que resulte un mamarracho y que á los salteños se los lleve el diablo ó el Rio de Arias, que para el caso dá lo mismo.

—

Pero no es ésto solo: ahí tenemos al flamante canal del norte, cuyo nivel resulta que queda por las nubes y no puede tomar en su cauce las corrientes de aguas que convergen hácia él, porque se precisa subirlas con bombas ó construyendo un gran dique para que las aguas recien puedan ascender á su nivel.

Lo original del caso, es que éstas son obras de ingeniería, que podría creerse que no tiene defecto ninguno que subsanar; pero resulta todo lo contrario, pues cualquier lego en esta ciencia, no hubiera establecido el nivel de dicho canal á semejante altura, cuando hay diversos cauces naturales en el terreno adyacente, por donde tienen que desbordarse las corrientes de agua ántes de entrar al elevado nivel del canal del norte.

Hé aquí, pues, otra obra que está á punto de resultar inútil, porque seguramente tambien no ha sido hecha para recojer las inundaciones que sufria esta ciudad por la parte del norte, sinó para cobrar los 70 mil pesos que ella importa á la nación.

—

Y vamos de mal en peor, pues ahora tambien resulta que las obras de salubridad que há tiempo se proyectaron para Salta, cuyos estudios y planos respectivos creíamos que se encontraban en poder del Sr. Ministro de Obras Públicas, se han estraviado y nadie sabe qué suerte han corrido, motivo por el cual no se puede hacer nada para iniciar su construcción.

Como saben nuestros lectores, los estudios de estas obras las practicó el ingeniero Nistromer, por cuenta de la nación y era de suponerse que los planos confeccionados mediante dichos estudios, se entregarian á la Oficina de Obras Públicas Nacionales.

Hay, pues, que confeccionar nuevos planos, y Dios quiera que éstos no resulten irrealizables ó las obras inútiles, si se hacen algun dia, porque todo es de temerse dada la *gettatura* que nos persigue á los salteños.

—

Para colmo de nuestra *buena suerte*, nos queda todavía en promesa, como si dijéramos para las calendas griegas, la prolongación del ferrocarril por el Valle de Lerma, no obstante las magníficas utilidades que deja el corto recorrido que tiene hasta Zuviría.

Hé ahí, pues, los resultados prácticos de la jira del Ministro Civit y de la cual se esperaba tantos beneficios para Salta.

Ni siquiera háse reconstruido la funesta alcantarilla que ocasionó la inundación de Cerrillos, por causa de su estrecho desagüe.

Invariablemente hay que creer que nos persigue una mala estrella á los salteños, con las obras nacionales.

La aftosa en Salta

CANARD DE UN DIARIO

Un diario de Buenos Aires, «El Diario del Comercio», al decir del corresponsal de «El Orden» de Tucuman del 15 del corriente, dió la noticia en dicha fecha de que en nuestra provincia se ha desarrollado la fiebre aftosa en el ganado con caracteres alarmantes.

Inmediatamente de leer ésto, nos pusimos en campaña, con el fin de saber lo que habia de cierto al respecto y nuestras investigaciones han dado por resultado el desmentido más completo de las aseveraciones del expresado diario.

Con efecto; un hacendado de los más importantes de la Provincia nos asegura que no hay aftosa, si no otras enfermedades causadas por la prolongación de la sequia en las regiones ganaderas, las que seguramente terminarán con la ayuda de algunos veterinarios y con las próximas lluvias.

No contentos con ésto, tomamos informaciones de la Sociedad Rural y un miembro de ésta nos aseguró lo mismo que el expresado hacendado, confirmando así el canard del «Diario del Comercio».

Noticias tan aventuradas podian traer desastrosas consecuencias para el comercio salteño y en vista de ésto nos parece oportuno dejar las cosas en su lugar.

El ejército de linea

LOS VETERANOS

Se anuncia ya desde Buenos Aires que muchos veteranos vuelven á ingresar al ejército como voluntarios.

Así habia de suceder, porque esos hombres, acostumbrados á la noble carrera de las armas, en la cual han pasado la mayor parte de su vida, no pueden desenvolverse fuera de ella y se encuentran una vez que han dejado de ser soldados como el pez fuera del agua.

Un excelente acuerdo ha sido el de llamar nuevamente á esos veteranos á las armas, porque entendemos que el ejército de línea no puede estar renovándose totalmente cada uno ó dos años, sinó que debe tener su plantel permanente compuesto de hombres avezados en las armas y en su ejércicio, que tomen la milicia como una carrera para toda la vida y hagan con ella de la patria un culto y de su defensa mas que un deber, una virtud.

Muchos hombres perfectamente aptos, competentes y fuertes para seguir en las filas de nuestro brillante ejèrcito, con legítimos títulos de honor adquiridos por servicios prestados, se veían—por causa de las leyes militares—obligados á retirarse é ir á ganarse la vida dificilmente en trabajos ú oficios para los cuales no estaban preparados.

Hoy todos esos pueden volver á componer el cuerpo de ejército que será el verdadero sostén de nuestras instituciones, el guardian celoso de la integridad de la patria—el cuerpo, en fin, de veteranos, la mayor parte de los cuales hará ya algunos lustros que hicieron su bautismo de sangre, aun cuando mas no hubiera sido en nuestras desgraciadas luchas civiles.

Ganado vacuno

ESCASEZ—Se nota bastante escasez de ganado en plaza para el consumo público.

El invernado es escojido para exportarlo á Chile y aun la clase inferior que queda es escasa.

Ayer se quedaron tres abastecedores sin poder comprar hacienda, sin embargo de haber sacado ya de la Municipalidad la patente respectiva para hacer el sacrificio.

PRECIOS—Se han vendido novillos á 45 y 50 pesos.

Vacas, engorde de campo, á 35.

INTRODUCCION—Ultimamente se ha introducido á la tablada del Matadero 13 eabezas de ganado vacuno.

Casa de Gobierno

El P. E. con fecha 15 del corriente ha nombrado miembros de la Comisión Municipal de la Merced, a los señores Manuel S. Sosa, Presb. Manuel Abal Suarez, Nicolás Arias Cornejo y Nabor Boedo.

Esta comisión tendrá jurisdicción además de las partidos mencionados en el decreto de su creación, en el de Belgrano.

Se instalará como las demás de la provincia, el dia 1º de Enero próximo y pasará al P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para su aprobación, lo mismo que las termas para nombramientos de los jueces de paz.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Maria Angélica Alvarado, de 11 meses, argentina, domiciliada en la calle Florida esquina Zavala.

Servando Porcel, de 40 años, argentino, en el hospital.

Sara Vega, de 5 años, argentina, en la calle Caseros al Poniente.

NACIMIENTOS—Varones 5; mujeres 0.

Registro de la propiedad

Hoy se registró lo siguiente:

Embargo de una finca por cobro de cantidad de pesos.

—Hijuelas de los herederos de Don Anselmo Cuellar y esposa, en la que se les adjudica cuatro fincas ubicadas en los departamentos de Anta y Metán.

—Compra venta de una fracción de terreno ubicada en el departamento de La Viña, otorgada por doña Bernarda B. de Moya, á

—Compra venta de derechos y acciones en una casa y sitio ubicada en la villa del Galpon, departamento de Metán, otorgada por doña Gregoria Palavecino de Valdez á favor de doña Antonia Ibañez de Tabarcachi, por 1.500 pesos m/n.

Además se han registrado dos hipotecas sobre bienes raices. favor de don Claudio Tapia, por la suma de 200 $ m/n.

—Compra venta de derechos y acciones en una casa ubicada en esta ciudad en la calle Lerma, otorgada por D. Martin Toledo á favor de Dª. Francisca M. de Surita, por 800 $ m/n.

SOCIAL

ENFERMOS—Sigue mejorado el Sr. Américo Crossa.

—El Sr. Pedro Forcada sigue muy grave.

—El Sr. Cayetano Arias está casi restablecido.

EL DIA DE AYER—Ninguna reunión social que hacer notar; solamente hubo paseos campestres, pues los que no han salido á veranear se apresuran á recrearse, aun que solo sea durante el domingo, en las campiñas cercanas.

De modo que á la hora de la siesta las calles de la ciudad estaban casi escuetas.

†
TEODORO BECKER
[Q. E. P. D]
Falleció el 18 de Dcbre. de 1897
Su esposa, hijos, hermanos politicos y demás deudos piden á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos la Catedral, La Merced, San Francisco y San Alfonso el 18 del corriente.
Será favor que siempre agradecerán. 591.v.D.17.

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

FELIPE A. OVEJERO
AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montépios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.N.30. FELIPE A. OVEJERO.

Al caer la tarde se encapotó algun tanto el firmamento y cayeron pequeñas gotas de agua que luego cesaron, despejándose el cielo para dar mas intensidad á los fuertes rayos solares.

Mientras tanto fué pasando el dia con una pesadez de plomo, hasta que llegaron las brumas de la noche, sin que nada nuevo interrumpiera la calma de nuestras calles, á no ser el traqueteo de uno que otro carruaje ó los sonidos de alguna vihuela tocada en alguna berbena de las orillas.

Por la noche fuimos á la Plaza 9 de Julio y la encontramos desierta. Nos sentamos en un banco á respirar aire fresco, hasta que sonaron ocho campanadas en el reloj del cabildo, estrañándonos que éste anduviera bien y no se pareciese á nuestra comuna ó á los juzgados de paz, que marchan á la de Dios que es grande.

Otra vez cayeron algunas gotas de agua que nos ahuyentaon de aquel lugar y la ciudad quedó en su monotonía veraniega.

EL PEINADO—La colocacion artística de los cabellos es, sin duda, una de las cosas que más directamente influye en la belleza femenina. Desde los tiempos más remotos, el peinado ha constituido una de las más serias preocupaciones de la mujer. Y por ésto, aunque las modas han querido imponer su gusto en todo tiempo, siempre han existido espiritus rebeldes á esta imposicion sistemática, reñida en mucho casos con el arte y con el buen gusto.

A Grecia corresponde la gloria de los peinados más artísticos. Aquellas mujeres en cuyo rostro tenian las lineas la severa elegancia que hizo tan célebre su hermosura, escogida como modelo por los más ardientes enamorados de la forma para perpetuarlas en esculturas, supieron armonizar la moda con la estética, y sus peinados, tan sencillos y tan elegantes como ellas mismas, eran el mejor complemento de su belleza. Ningun otro artificio hubiera podido realzar su hermosura tanto como aquellos dos grandes bucles que sirviendo de marco al semblante, hacíanle resaltar vigorosamente.

Grandes evoluciones ha sufrido el peinado, y no ciertamente debidas á la imposicion del buen gusto, sino de una moda sistemática, á la que muchas hijas de Eva son obedientes, aun en perjuicio de su hermosura. Entre otras, merece recuerdo por su magnitud y abominacion por su fealdad aquella tan antiestética y tan ridícula que hizo exclamar al poeta:

«Yo vi en Paris un peinado
de tanta sublimidad,
que llegó á hacer vecindad
con el ala en un tejado.
Dos gatos que allí reñian,
luego que el peinado vieron
á reñir en él se fueron,
y abajo no lo sentian.»

CAMBIO DE RESIDENCIA—Las poetisas buscan en la Naturaleza la inspiración; allí encuentran ancho campo para recojer armonias que trasmiten á la lira con modulaciones apolónicas que llegan al espíritu como música divina.

Por ésto la señorita Maria Torres Frias háse ausentado á las campiñas de la Caldera.—Allí oirá cantar á los ruiseñores de la montaña y á los zorzales, para so-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA **QUILMES**

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

LA MAS BARATA

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO— Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires. 1002—P.

Alimento Sano y Puro. . . .

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

brepasarlos despues con cadencias desconocidas.

VIAJEROS—El Dr. Francisco Ortiz ha partido esta mañana para Campo Santo.

—El Sr. Angel Solá para Mojotoro.

—De Chicoana ayer el Sr. Zenon Lepez Segura.

—Del mismo punto los señores Napoleon Robles y familia y Franco Mazones.

Todos se alojan en el Hotel Provincial.

Mortandad de ganado

—

VETERINARIO ANHELADO

—

Las noticias que nos llegan de las fronteras del Chaco y de otros puntos de la provincia, son por demás alarmantes para la ganadería, pues muere gran cantidad de ganado por la prolongada sequía y por enfermedades que hasta hace poco eran aquí desconocidas.

La mortandad en la zona sud limítrofe con Tucuman toma mayores proporciones; se produce la muerte de terneros por dilatacion al corazon, riñon ó hígado y mueren vacas y novillos con otras enfermedades que los ganaderos no conocen.

Mientras tanto, nuestras comunas duermen el sueño de los justos sin tomar medida alguna ante el peligro que amenaza despoblar de ganado nuestros campos.

El sábado ya hicimos notar la falta que hacia un veterinario y ahora lo repetimos, añadiendo que nuestros rurales lo anhelan como una cosa necesaria.

Pero es el caso que nuestros comunes, hijos de la molicie, poco se preocupan del bien general y dejan que los demás sufran las consecuencias de su indolencia, dejando que la institucion municipal ande mas lenta que una intervencion ó carreta gritona de tiempo inmemorial.

Correos y Telégrafos

—

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas A Jachal y Achiras, mal. Demás bien

Cables—A Europa y Américas, bien.

Bolivianas—Norte á Cotagaita; las de la Compañía Huanchaca y á Talina, mal. Demás bien

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

TELÉGRAMAS DETENIDOS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Carmen Chavarria, José Bisso, Francisco Ferrazini y Deidamia Gonzalez.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por correo de ayer llegaron para las siguientes personas:

Andrea I. de Iracheta, Sofia Leguizamon, Daniel Goytia, D. Montalbetti (2), Guillermo Augspurg, Manuel M. Sosa y Cia., Carlos Berking, Campilongo Salom y Cia., Alfonso Costa, Patricio G. Orias, Rosa Arias, Renta Hermanos, Enrique N. Gonzalez y Manuel I. Avellaneda (2).

Tribunales

—

JUZGADO DEL CRÍMEN—Se ha concedido la apelación interpuesta por el procesado R. S. de la sentencia que lo condena por tiempo indeterminado, ordenando se eleven los autos al superior.

—En las causas contra T. A. por muerte á J. D. y contra G. N. por muerte á A. R., se ha ordenado en mérito de lo informado por el actuario, se pongan los autos en Secretaría, por el término y á los efectos que determina el art. 446 de la ley de Procedimientos en lo Criminal.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio que sigue D. Ricardo J. Isasmendi contra D. Antonio Toledo sobre interdicto de obra nueva, se ha señalado el dia 20 del corriente para que comparezca el Sr. Antonio Toledo, ante éste juzgado, á absolver posiciones, bajo apercibimiento de darlos por absueltos en su rebeldía, ordenándose se libre el oficio solicitado.

—En el juicio testamentario de D. Francisco Velarde, se ha ordenado pase á vista de los interesados el escrito del Dr. Adrian F. Cornejo.

—En el juicio testamentario de D. Desiderio Saabedra y su esposa Tránsito Valdez de Saavedra, se ha ordenado se pida lo que por derecho corresponda para nombrar al perito propuesto.

—En el juicio sobre embargo preventivo que sigue D. Francisco Matos Molina en representación de D. Felipe Aramayo, contra D. Cirilo, Bautista y Trinidad Lassi, se ha ordenado el traslado por el término de ley del incidente promovido (art. 98 y 344 del C. de P.) y que préviamente se entable el juicio correspondiente contra el señor Bautista para proveer.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—El sábado no asistió á su despacho el señor Juez y hoy su butaca tambien se encontraba desocupada.

Mientras tanto, los diferentes asuntos se encuentran empolvados en los viejos estantes del juzgado.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 20 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio sobre honorarios de D. Bernardino Diaz, como cesionario del Dr. Matos, á varios del Carril.

—En el juicio contra Juan B. Apaza por muerte á Manuel Casimiro, ha sido confirmada la sentencia del 19 de Noviembre, corriente de fs. 38 vuelta á fs. 42 y vta, en lo principal y en cuanto condena al procesado á cuarenta y cinco dias de arresto con descuento del tiempo de prisión sufrida, revocándose la misma en la parte que lo condena a las costas, daños y perjuicios.—sin costas.

Este procesado, cuando se dictó esta sentencia, había sufrido ya ocho meses de prisión, lo que sobrepasa al tiempo que se le condena.

¿Qué será lo que se descontará? . . . . Adivinen los lectores.

Policiales

—

MOVIMIENTO DE PRESOS—En las últimas 24 horas entraron 31 por ebriedad y desórden en su mayor parte y salieron 26.

Sí; 31 ébrios en un dia, talvez 31 padres de familia que olvidando sus deberes atrofian sus sentidos con el alcohol y dilapidan el fruto de su trabajo durante la semana, para encontrarse luego presos y en la miseria.

¡Pobre gente! Cree encontrar algunas veces en el vicio un consuelo y sólo encuentra desastres y enfermedades terribles que apresuran la muerte, muerte desesperante que no la tiene el mendigo, porque éste á veces conserva sanos sus órganos y el alcoholista los tiene deshechos.

Municipales

—

OBRAS DE RAFACCION—Se está enripiando el Matadero y el piso de la calle Florida al norte.

—Los arrestados de policia terminaron la limpieza del desagüe de las calles España y Santa Fé y ha pasado á limpiar el desagüe de la calle Catamarca entre las de Entre Rios y General Alvarado.

Noticias

La «Emulsión Scott» es grato alimento y medicina indispensable para niños y adulto. Léase el importantísimo testimonio que sigue.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

La Rioja, Setiembre 1º de 1897.

Sres. Scott y Bowne:

Cumpliendo con un deber de justicia estricta, puedo decirles que he tenido la oportunidad de emplear la Emulsion de Scott obteniendo siempre resultados por demás halagadores.

Donde he visto manifestarse verdaderamente útil es en la anemia y la escrófula, representando el papel de uno de los mejores reconstituyentes.

En las metrorrhaegias de orígen clorótico y por último en la debilidad general, su uso es á mi juicio indispensable

Me suscribo de Vds. atte.

Dr. F. CARRIZO DEL MORAL.

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA
"BOHEMIOS"
A 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PARA ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112
Agencia "La Aurora"

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio. 518—Idn.

AVISOS

A las familias—QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadía de los niños, con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind.

Leña de algarrobo—Raja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 333, entre Jujuy y Arenales. Ind.

Al público El empresario de los vehículos funerarios de ésta ciudad calle Corrientes: pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interes, se servirá pasar al domicilio del suscrito.

579v.E.7 *José Speicher.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
,, ,, comedor ,, 9 ,,	,,	125.—
,, ,, sala espléndidos	,,	75.—
Cortinados completos	,,	19.80
Sillas americanas	,,	3 dna

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza obscura

(Cerveza blanca) (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en massa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

» DE LA «

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Nbre. de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . .	$ 4.375.25
Comisiones escolares	« 720.00
Banco Provincial, cuenta con Inspector	« 210.67
Tesorería Provincial	« 2.800.00
Tesorería Municipal. . . .	« 649.50
Banco Provincial	« 2.719.83
Sumas . . .	« 11.475.25

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	« 650.67
Id. id. id. 1900 .	« 4.575.04
Comisiones Escolares	« 264.92
Banco Provincial	« 2.850.00
Balance: Buenas cuentas . .	« 3.058.16
En billetes	« 76.46
Sumas	« 11.475.25

Salta, Nbre. 30 de 1900.

V. F. Solá. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

585.v.D.31

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Carruaje en venta

Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaria de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes qué se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon. Sub-Secretario.

547.D.15.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon, Sub-Secretario.

548.D.15.

Para veranear—

Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Buena oportunidad

Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Spraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900.

530.v.D.30

Se vende—

UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n, siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuniquése.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz

José A. Crbrera. Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publiquese.

Manuel Anzoátegui.

Abel Zerda. Strio.

562—vD26

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Consejo Gral. de Educacion

Licitacion para las refacciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

No habiéndose aceptado las propuestas presentadas para los trabajos de refaccion y ensanche del edificio que ocupa la Escuela «Sarmiento», llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias, debiendo los interesados presentar sus propuestas en la Secretaría del Consejo General de Educación, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano hasta el dia 28 del corriente.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1[3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.
2º 1[3 al terminar los techos y
3º 1[3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuesta de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantia de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta; este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta, Diciembre 13 de 1900.

El Secretario.

588 v. D. 28.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberane con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATALOGO

563—v. D. 15

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112—(Central). Cooperativa Telefónica 747.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á ésta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez **primera en el país, este sistema.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;
b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;
c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del día 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;
d) El mismo día el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho días. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;
e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;
f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.
g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado, Strio.

567.v.E.23.

En alquiler—El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.
558v.D.22.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2 Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1°

Aviso municipal SE PREVIENE al público que desde el 15 de Diciembre corriente, se cobrará con multa los impuestos municipales que no se hayan pagado á su tiempo, no admitiendose reclamo alguno, por este concepto.—Dbre. 7 de 1900.—El Intendente. 581.v.D.23.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 589.v.E.14.

Remates

Remate del Banco N$^{al.}$ en liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraída, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará en al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado este, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituracion, asi como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador.

Por Juan E. Velarde

CASA

EN LA CALLE 20 DE FEBRERO, ESQUINA GENERAL GÜEMES, COMPUESTA DE 8 PIEZAS, 2 PATIOS, COCINA, ETC. ETC.

El **Miércoles 2 de Enero de 1901**, á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la espléndida casa citada, edificada toda de piedra, y en el paraje mas alto de la ciudad.

Extensión: 18 metros 38 centímetros de frente sobre la calle 20 de Febrero, por 48 metros 60 centímetros de fondo sobre la calle General Güemes

Linderos: Al Norte, con Mariano Zapana; al Oeste, con propiedad de Flavio Llovet; al Este, calle 20 de Febrero, al Sud, calle General Güemes.

Base de venta $ 7.000.

Mas datos, en el Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 590.v.E.2.

Por Juan E. Velardo

En San Cárlos

Un terreno y un viñedo

¡SIN BASE!—JUDICIAL

El **día lunes 24 de diciembre de 1900,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros núm. 141, donde estará mi bandera de remate procederé á vender al contado y sin base, por órden del señor Juez de Comercio, doctor Augusto F. Torino, en la ejecución de los herederos Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizáres y Zoilo Cañizares, los inmuebles siguientes:

1° *Un viñedo* ubicado en Animaná, departamento de San Cárlos, con una estención de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud, por 117 metros 77 centímetros de fondo.—Limita: Norte, propiedad de José M. Serrano; Sud, con la de Camilo Bravo; Naciente, con la de Wenceslao Plaza y Poniente con el camino nacional. La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones. Ha sido tasada en $ 1.200—se venderá sin base.

2° *Un terreno de labranza* ubicado en el «Barrial» departamento de San Cárlos. Tiene una estención de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte, propiedad de Camilo Bravo; Sud, la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente, con la de Bernardina Bravo de Rodriguez; y al Poniente, con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno, como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en mil quinientos pesos. Se venderá sin base.

Por mas datos al martillero
587.v.D.24. Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde

Finquita en "Chivilme"

Base $ 200

JUDICIAL.—Por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoana D. Pedro M. Caro, procederé á vender en remate público una preciosa finquita ubicada en el lugar llamado «Chivilme» distante como una legua del pueblo de Chicoana.

El día Sábado 22 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate. La propiedad limita: Naciente, camino carril que vá Osma, Poniente, la cerrania llamada «El Pelao» de los señores Arroyo; Norte, propiedad Mariano Arroyo.

EXTENSIÓN: más ó menos 130 metros de frente sobre el camino que vá á Osma, por una legua de fondo. La mayor parte de la propiedad es montuosa, conteniendo maderas de diferentes clases y leña en abundancia.

Ha sido tasada en $ 400. Base para la venta al contado $ 200.

Por mas datos ocúrrase al martillero
Juan E. Velarde.
584v.D.22.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL

GANADO VACUNO

Base 6 $ por c/u.

El día **24 del corriente,** horas 3 p. m. en el local calle España, esquina Florida donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 6 por cabeza, de los siguientes animales vacunos, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Velarde.

54 vacas de vientre
6 toros de cuenta
7 novillos de 3 años
16 terneros de 2 años
1 buey de 4 años

El ganado se encuentra en el Departamento de Anta en el lugar denominado «Vinalito», el remate es al contado, al firmar el acta se entregará el dinero para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, por cuya órden se efectuará el remate. 595.v.D.24.

por Pablo Saravia

JUDICIAL—¡SIN BASE!

El día **24 del corriente,** horas 3 1/3 p. m. en el local calle España esquina Florida donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de los siguientes objetos:

1 globo de loteria, de bronce
1 id id cobre
1 carpa
1 máquina coser de mano marca Zinger
1 reloj de pared
1 labador mármol con espejo.

El remate se efectuará por orden del Sr. Juez de Paz del Rectoral D. Juan Gimenez Outes, por ejecución seguida por la señora Luisa P. de Jorquera contra D. Manuel Navarro y Deidamia G. de Gomez. 591.v.D.24.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE 500 PESOS

Derechos y acciones

de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **día 26 del corriente,** horas 3 1/2 p. m.. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes límites:

Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Franciscoo Villagran, y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F Torino, por ejecución seguida por el Sr Aníbal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza. 574.v.D.26

por Pablo Saravia

JUDICIAL

Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **día 26 del corriente,** horas 4 p.m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procedere á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes límites:

Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. Jose Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.

El remate se efecruará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia

JUDICIAL — SIN BASE

Gran Pichincha!

El **día 19 del corriente** horas 4 p.m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.

Limites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.

El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1ª Instancia.
573.v.D.19.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio ñe 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Un revólver imitación Smith 15.195; id. 627; un reloj acero 15.203; id. plata 793; bombilla lisa: 15.215; id. 13.333; id. 340; id. 350; id. 755; id. 958; id. 1052; 1 comba 15.224; 1 mate chapado 15.238; id. 237; id. 610; id. 656; id 831; dieces 15.286; monedas plata 227; id. 335; id. 1025; id. 15.303; corta-suela 284; pantalón 362; anillo oro 426; frasada 489; escopeta 537; id. 587; poncho 755; fuelle 778, manta 792; anillo 819; chicote 856; carona 914, poncho 999; colcha 980; pañuelo espumilla 989; saco 995; mesa 1007. 592v.D.30

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: «Salta, Dbre. 1° de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.; cítese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldía si no concurriere.—Torino—Ante mí: E. Guibert.»—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario.
576.v.D.28.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andrés Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.

David Gudiño.
580v.E.7 E. S.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramón Lopez.* 560v.D.23

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Daniel L. Cedolini, para que dentro del termino de 20 dias, comparezca ante este Juzgado de Partido N.° 3 de la Candelaria, á contestar demanda interpuesta por D. Marcelino Lopez, como cesionario del Sr. Francisco S. Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ley.—A la vez, se le notifica la cesión de referencia, y el embargo preventivo trabado en sus bienes, correspondientes en el juicio que le sigue D. Cayetano Talevi, ante el Juzgado de Paz propietario de la Candelaria.—Salta, Diciembre 7 de 1900.—*M. Pacífico Olvera*, J. de P. 582.v.D.31.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como hsrederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
533 v.D.16 E. E.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo aprecibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Ramon Lopez*,—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Cárlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el día 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimienso de conformidad á los artículos 1555 y 1556 del Código de Comercio.

Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edictó.

Salta, Diciembre 10 de 1900.

Ernesto Guibert.
583vE10 Strio.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Pisoni, el Juez de Paz que suscribe ordena se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ú acreedores, para que dentro del termido de 30 dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 5 de 1900.—*Pedro M. Caro*, Juez de Paz. 593.v.E.17.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estará provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - ASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Taller de Encuadernación

)) DE ((

ACOSTA Y ROCHA

Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album tocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros de -icados y de lujo.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y física que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
161 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK, E. U. de A.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

Nota—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

— DE —

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

Hotel Provincial

✻ DE ✻

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar